

EEUU exigirá la vacuna del Covid-19 a migrantes solicitantes de asilo, afirmaron los CDC

Estados Unidos exigirá que las personas elegibles para emigrar al país estén vacunadas contra el Covid-19, según un nuevo protocolo que entrará en vigor próximamente.

El más reciente protocolo de alerta pandémica con instrucciones técnicas de COVID-19 elaborado por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) señala que “todos los solicitantes elegibles para el estatus de refugiado o inmigrante” deberán estar inmunizados.

Tal exigencia comenzará a ser requerida a partir del 1 de octubre como parte de los protocolos para el enfrentamiento de la pandemia

Así lo reseñó el canal Telemundo 51.